

DAR-410-2024-02

## CIRCULAR INFORMATIVA

FECHA: 31 de enero de 2024

PARA: Comunidad Educativa — Aspirantes a Grado  
Programas Profesionales – Tecnologías -Técnicos Laborales

DE: Admisiones y Registro

ASUNTO: Requisitos para graduación en ceremonia pública presencial  
**Viernes 15 de marzo de 2024**

Admisiones y Registro de la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez, informa a la comunidad educativa los requisitos para **Grados ceremonia pública programada para el día viernes 15 de marzo de 2024.**

### DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA GRADOS:

1. El aspirante a grado debe descargar la Solicitud – Paz y Salvo de Grados, Formato Autorización para el Tratamiento de Datos Personales y diligenciarlos.
2. Debe enviar la Solicitud - Paz y Salvo de Grados diligenciado con el respectivo recibo de pago de derechos de grado y los siguientes documentos al correo [grados@iumafis.edu.co](mailto:grados@iumafis.edu.co) (colocar en el asunto documentos para grado) o entregarlos personalmente en la oficina de Admisiones y Registro, **fecha límite de envío jueves 15 de febrero de 2024:**

- Formato Autorización para el Tratamiento de Datos Personales, diligenciado.
- Fotocopia ampliada al 200% del documento de identidad.
- Una (1) foto tipo documento tamaño 3x4 cm en fondo blanco para carné de egresado (formato jpg,pdf)
- Fotocopia resultado pruebas ICFES Saber TyT (Tecnólogos)- Saber Pro (Profesionales) no es requisito para los programas técnicos laborales.
- Soporte de haber realizado la encuesta del Observatorio Laboral, no es requisito para los programas técnicos laborales.
  - Página: [www.graduadoscolombia.edu.co/encuesta](http://www.graduadoscolombia.edu.co/encuesta)
  - Proceso para proceder a diligenciarlo:
  - Link Encuesta población estudiantil.
  - Seleccione tipo de documento.

- Ingreso número de documento.
- Cuando termine de diligenciar la encuesta, **tomar pantallazo a la última hoja y guardar.**
- Remitir pantallazo ultima hoja de la encuesta.

- Certificado en segundo idioma, no es requisito para los programas técnicos laborales
- Registro de cátedras abiertas, con firma autorizada, no es requisito para los programas técnicos laborales.
- Fotocopia de acta o diploma de Tecnólogo (Programas Profesionales)

El derecho de grado ceremonia pública para los **programas Profesionales** tiene un costo de seiscientos veintiún mil doscientos cinco pesos (**\$ 621.205**). El pago lo puede realizar por el siguiente enlace <https://iumafis.edu.co/pagos/pagos-en-linea/>

El derecho de grado de ceremonia pública para los **programas Tecnológicos** tiene un costo de cuatrocientos noventa y seis mil novecientos cuarenta pesos (**\$ 496.940**). El pago lo puede realizar por el siguiente enlace <https://iumafis.edu.co/pagos/pagos-en-linea/>

El derecho de grado de ceremonia pública para los **programas Técnicos Laborales** tiene un costo de cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos ocho pesos (**\$ 434.808**). El pago lo puede realizar por el siguiente enlace <https://iumafis.edu.co/pagos/pagos-en-linea/>

El pago del derecho de grado se puede realizar en **Bancolombia Cuenta de Ahorros # 3110002135, Banco Caja Social - Cuenta de Ahorros# 26502517936**, a nombre de la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez, igualmente, puede realizar el pago ingresando al siguiente enlace <https://iumafis.edu.co/pagos/pagos-en-linea/> por Mi Pago Amigo o por PSE concepto opción -Derechos de Grado.

## NO SE RECIBE DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA

Cordialmente,



**JAIME ALFONSO UMAÑA VELOSA**  
Analista de Admisiones y Registro

*Soley S*